

QUINTO TRIMESTRE.

CAPILLADA 64. AGOSTO 10 DE 1858.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit non esse quasdam excomuniones quae magis videntur Tirabeque quam Fr. Gerundii dignae, anathema sit tres veces.

Si alguno dijere que no se ven ciertas excomuniones que mas parecen propias de algun Tirabeque que de Fr. Gerundio, lleno se vea *tres veces* de sarna y lamparones.

CONC. 2. GERUND.

EL OBISPO DE ORIHUELA.

Tirabeque, á ver como me fulminas ahí en un instante una excomunion mayor bien fulminada.— Señor ¿y cuándo he aprendido yo á *fulimar* esco-

muniones?—No solo debieras haber aprendido, sino que pudieras ya ser maestro: ¿no me ves á mi fulminarlas todos los días? ¿De qué te sirve estar á mi lado sino de aprender é irte formando con el ejemplo?—Señor, yo lo haré á mi modo. Y á quien se la *fulimo*, señor? ¿A vd.?—Eso faltaba ahora, hombre.—Pues á quien, señor?—Al obispo de Orihuela.—Ah señor! Ese obispo va mucho tiempo que está en la faccion.—Justamente, Pelegrin; el misma.—Pues entonces ¿qué necesidad hay de escomulgarle de nuevo? Si está en la faccion, será un escomulgado de *ene*, ó como dijo el otro, se entenderá escomulgado *por su propio peso*, porque supongo yo que habrá ya escomuniones generales para los obispos que dejando así *abentestate* sus ovejicas y su gaudico, se vayan á la faccion á meterse entre esa canalla que no tiene mas religion, ni mas Dios, ni mas caridad que matar y robar al prógimo como á nosotros mismos.—Buenos papeles traes tu ahora, Tirabeque. Con que acaba él de escomulgar desde la faccion donde se halla al gobernador eclesiástico de su diócesi, el Sr. Quintanilla, y á todos los que por tal le reconozcan y obedezcan, y no obedezcan y cumplan sus órdenes episcopales como si estuviese presidiendo y apacentando su grey como Dios manda.....—Señor, ese obispo tiene gana de fiesta, lo habrá hecho por pura *grama*.—Sí; no está mala la broma: ha divigido una misiva formal al cabildo en los términos que te

he dicho.—Buen caso habrá hecho el cabildo de esa *omisión*, señor! Se habrán reído á la grande de ella.—¿Reirse, hé? A penas la recibió el *santo* cabildo se juntó en la sala capitular despues de misa para tratar el asunto, y todos escepto dos conuinieron en obedecer la carta-excomunion y reconocer por solo y legitimo obispo y gobernador de Orihuela al obispo faccioso.—Señor, esa gente tiene gana de tramarla y que aude la marimorena. ¿Y lo han dejado así eso? — ¿Cómo habia de quedar así, tonto? Al instante se ha plantado allá el jefe político de la provincia (bien que ya me los tenia afianzados el alcalde, que debe ser hombre que lo entieade), y parece que piensa trasladármelos á la torre de la isla de Tabarca que les tiene ya preparada, y de donde supongo yo que no les dejarán escapar como al famoso Marco del Pont, al célebre padre Serafín de Peñáguila, y otros guapos.

Dígame vd. señor, y tendré yo facultades para escomulgar, siendo lego? — ¿Y las tendrá él siendo un obispo rebelde, un mal pastor, un falso apóstol? — Esa es verdad, señor, que yo mas quiero ser buen lego que mal obispo, y tiene vd. razon que á excomunion faccioso excomunion lega; con que allá voy:

Al obispo de Orihuela

— permita Dios que no le quede una mucla.

— Algo en demasia *laical* es el pensamiento; mira á ver si te ocurre otro en forma tambien mas canónica.

—Escomulgo al obispo de Orihuela,
y á su madre y á su abuela;
y al cabildo que obedeció al obispo,
que no puede menos que estuviera tonto ó chispo.
—Basta de burletas, Tirabeque: el hecho, si
bien es digno de ridicularse, es demasiado sério
y trascendental para que no merezca también re-
batirse con la pluma de la formalidad.—Hace
tiempo que trabajan los partidarios del pretendien-
te, y principalmente los malos sacerdotes que han
abrazado su causa arrastrados del vil interés, por
dar á la guerra civil, puramente civil y política,
el carácter de guerra de religion,—pensamiento el
mas dañado é intencion la mas depravada que pu-
diera abrigarse en el corazón del hombre, porque
la guerra religiosa es de todas las calamidades la
mayor que puede sobrevenir á un pueblo, y mas
que á ningun pueblo, al pueblo español. Al efec-
to emplean, entre otras armas vedadas y que
hieren á traicion, esas escomuniones, con que
aterran á los tímidos, seducen á los sencillos,
arrastran á los fanáticos, y pretenden cristianizar
el horrendo crimen de rebelion con que se han en-
negrecido: escomuniones que yo no puedo creer
emanen de la autoridad del romano Pontífice, á
quien hago la justicia de suponer mas instruccion,
mas religiosidad, mas apostolicismo. Y si el res-
petable jefe de la iglesia, á quien venero, hu-
biera tenido la desgracia de autorizarlas, mas por
error de entendimiento y de falta de conocimiento

de causa (que es posible) que de voluntad, sé hasta qué punto debía respetarse su anatema, porque sé el sentido én que debe tomarse el de-
 cantado *sententia pastoris* que se me objetaria. Como que Fr. Gerundio en esta parte no tiene te-
 jado de vidrio, pues sobre estar arraigado en los principios y dogmas de la fé, sobre ser esencial-
 mente católico, sobre estar persuadido, y mas que persuadido, evidenciado de que ninguna re-
 ligion favorece tanto á un sistema de gobierno ra-
 cionalmente libre como la católica, sobre haber te-
 nido el honor de enseñar estas sanas máximas de política religiosa en las aulas públicas, sobre haber inculcado siempre la necesidad de huir ó atacar los dos extremos destructores de toda sociedad, la impiedad y el fanatismo, sabe que nada perjudica mas á la religion cristiana que los abusos de los que se proclaman sus defen-
 sores, así como nada socaba mas la Constitucion política de un Estado que las infracciones de los encargados de hacerla respetar y conservar. Así pues, Fr. Gerundio no tiene rebozo en levan-
 su voz y decir con la confianza de quien no tie-
 ne por qué ser censurado ni aparecer sospechoso en la materia: «pueblos, esta no es una guerra de religion, como os intentan persuadir algunos falsos apóstoles para que auxiliéis sus intereses y sus crímenes, para que seais los instrumentos de sus pretensiones y su ambicion: no; la cues-
 tion es puramente política y civil, y esta

será siempre su línea: no temais esos anatemas de terror; Fr. Gerundio cargaria sin temor con la responsabilidad de todos ellos, porque la creencia, la religion, las virtudes no se pueden arrancar á quien no quiera soltarlas: los hombres religiosos jamás fueron rebeldes: la religion de esos es el interés; sus anatemas, ardides para alucinaros y aterraros. Huid de los fanáticos, y no sigais á los impíos.»

Sin embargo, que se descuide el gobierno en parar estos golpes que se van repitiendo demasiado, y si con su imbecilidad deja que la guerra tome el carácter de religiosa, ¡ay de nosotros! El que pelea por la religion bendice el acero que le da la muerte.

Omnis saturatio mala, perdiciſ auctem pessima.

Toda saturacion ó hartura es mala, pero á la de perdiz ninguna iguala.

HIPOCR.—AFORISM.

No estoy porque los militares estén muy versados en los aforismos de Hipócrates. Sin embargo que el saber no ocupa lugar, segun dice el proverbio, con todo hay cosas que convendria que las ignorasen ciertos y ciertos. Por ejemplo, este aforismo: *toda hartazgo es malo, pero el hartazgo de perdiz es peor que ninguno*, perjudica que le sepan

los gefes de columnas, porque así siempre están temiendo padecer una repleccion de perdiz que depositada en el intestino *colón* les produzca un cólico de la mas mala calidad del mundo. Yo no atribuyo á otra causa la duracion de ese bando de perdices que tan lindamente apeona las provincias de Toledo, Avila y Segovia á pesar de las cuadrillas de perdigueros empleados en su caza. De modo que el aforismo *omnis saturatio &c.* deberá llamarse el *aforismo conservador* de Hipócrates en contraposicion al llamado *esterminador* de este mismo padre de la medicina, contra el que tanto y tanto dijo mi Rmo. P. Mtro. Feijóo.

Lo cierto es que *Perdiz* se conserva tan guapo con todas sus plumas y cañones, y que todo lo que le han diezmado su bando de *Perdigones* ha sido algun otro *polluelo* de mas fácil digestion, cuando á esta hora no debia haber quedado ya una pluma por señal. Dicen los profesores del arte venatória que el mejor tiempo para la caza de perdices es el de los calores; y en efecto Yo Fr. Gerundio he llegado á coger algunas á mano, que cansadas y ostigadas del calor se han metido atontecidas en las poblaciones donde se ha hallado mi Rmo. persona, y casi se me han metido debajo de las faldas, es decir del hábito, buscandó las pobrecitas la sombra y la frescura. Pero esta picara *Perdiz* facciosa de Castilla echa unos vuelos que mas parece vencejo que perdiz; y cuando la persiguen los perdigueros por esta parte de Cas-

tilla la Vieja, en un instante se va á refrescar á las aguas del Tajo: la ostigan por allí, y se nos vuelve á plantar de un vuelo aqueate el Tajo, y así va viviendo la dichosa avecita. A ella, perdigueros; no hagais caso de aforismos; lo que Fray Gerundio puede decir es que nunca le ha hecho daño la perdiz; ánimo pues, y dadnos una buena merienda de ellas.



LAS PLUMAS DE FR. GERUNDIO.



Señor, que se le han caído á vd. las plumas.—Déjalas, Tirabeque, no las recojas, que las he tirado yo de intento; y si tú me incomodas un poco, también te tiraré á tí por el balcon.—Señor, muy enfadado está; ¿qué le han hecho?—A mí nada.—Pues entonces, ¿por qué tira las plumas, señor?—Porque mas valia ser zapatero de viejo que escritor.—Ave María de gracia!—Ave Ma-

ría de geringa, digo yo.—Señor, ¿tengo yo la culpa de algo?—Pues si la tuvieras tú, ya estabas de cabeza en la calle.—Ave María de gracia!—Si; echa ave-marias con fuerza, que si no fuera mirando que tú no tienes culpa.....—Témplese por Dios, señor, témplese, y diga á su fiel Tirabeque lo que le pasa.—¿Qué me ha de pasar, hombre? Que me da rabia ver como se trata á un escritor. Abi está esa carta del desgraciado D. Tiburcio Campe, redactor del Defensor del pueblo, que mas quisiera no haberla leído, pues todavía se halla el infeliz en Betanzos, enfermo, arruinado, pidiendo que le juzgue la ley, que se le abra un tribunal, que se le oiga en justicia, y clamando al Dios del cielo en solicitud de que se le oiga y se le juzgue, y nadie le oye, nadie le juzga, y nadie atiende á sus clamores. ¿Para qué son las leyes, Dios mio? Si un hombre es criminal, ¿por qué no se emplea con él todo el rigor de la ley? Si no lo es, y se le persigue, ¿por qué no se reprime la arbitrariedad? Castigue la ley al que quebranta las leyes: pero castigue tambien la ley al que pisa las leyes.

Señor, deje eso de las leyes, que al cabo nada adelanta con incomodarse, y dígame en qué paró el sacristan aquel que tocaba á nubo allá en Logroño.—Tirabeque, tú me haces reir contra toda mi voluntad.—Diga vd.; ¿parecieron las abajas de las iglesias que decia que se habian

perdido? ¿Consiguíó algo con los responsos que echó á S. Anton?—Sabes lo que ha sucedido, Pelegrin? Pues te lo voy á decir, para que veas sí tengo yo razon para tirar las plumas.

Ya sabes que el sacristan aquel que tocaba á nuble, repicaba por averiguar qué habia sido de los diamantes, esmeraldas, perlas y otras piedras preciosas incrustadas en las alhajas de las iglesias que habia recogido la Diputacion provincial.—Si señor, que se firmaba en el Boletín oficial *el sacristan que toca á nuble*.—Tambien sabes que le contestaba otro sacristan en el mismo Boletín, que no repicára solo por averiguar el paradero de la pedrería, sino que tocára tambien y rogára á S. Antonio que dijera el paradero de las alhajas mismas de oro y plata, pues la diputacion no habia manifestado en qué las habia invertido, ni publicado sus cuentas como ofreció.—Si señor, me acuerdo que ese se firmaba *el sacristan de Saja-Zarra*.—Pues sabes el resultado?—Eso no señor.—Pues amigo, el resultado fue que repicaron los sacristanes que tocaban á nuble, y el rayo cayó sobre el cura. Se denunciaron aquellos artículos, y el Jurado los declaró injuriosos en tercer grado, y en su consecuencia fue condenado el editor del Boletín oficial D. Domingo Ruiz á un mes de prision, 500 rs. de multa y las costas del proceso.—Pero los artículos no eran de los sacristanes, señor?—Éran de los que se firmaban sa-

cristanes, sujetos de probidad y de abono, los cuales declararon ser suyos los artículos, y de consiguiente quienes debian responder de ellos, y á pesar de eso la condena recayó sobre el editor del Boletín: eso para que veas qué buen oficio es el de periodista y si tiraba yo las plumas con razon.—Pero señor, eso pareceme una gran majadería.—Con mas que segun dice el mismo editor, la diputacion ha presentado por fin unas cuentas sin cargo y data, que es cosa de ver.—Esa es otra majadería, señor.—Con que asi bien hecho está el tirar las plumas.—Señor, esa es otra majadería, y perdóneme la espresion. ¿Para qué son las plumas gerundianas sino para gerundiar á los majaderos?—Hombre no te falta razon: recoge, recoge esas plumas, y riámonos de tantas majaderías.



EL SANTO SUDARIO Y LAS VEJIGAS.

—

Dígame vd.; mi amo: ¿los ministros tienen *porros*?—Lo que habian de tener era porras para sacudirte á ti cada vez que hicieras una de esas preguntas necias que acostumbras.—Si que no las tendrán; pero ya tengo yo cuidado de no arriarme mucho á ellos para que no me alcancen los porracazos: bien que en ese caso nos veriamos, porque á mi tampoco me cogen desprevenido. Con que dígame, señor; ¿ellos tienen *porros* ó no tienen *porros*? Porque á mi paréceme que no los tienen.— El *porro*, y el necio y el *estólido* eres tú.— Señor, necio seré, si vd. se empeña en hacerme ese favor; pero lo que es *estola* nunca la gasté, porque siempre fui lego como ahora.—Esa es otra estolidez, Tirabeque. Y bien, vamos; ¿qué es lo que tú llamas *porros*? Porque el diablo que entienda tu terminología.—Señor, preguntaba si los ministros tenían *porros* en el cuerpo.—Cada vez estás mas oscuro, hombre. ¿Y por qué preguntabas eso?—Señor, porque como no *sudan nada*, y á vd. le he oído que se suda por los *porros*.....—Acabáramos hombre: *poros* querias decir.—Señor, *poros* ó *porros*, que al cabo nunca es mas que una *r* mas ó menos, y crea vd. mi amo, que el *añadir* una *r* no le cae mal, porque ellos tambien

son gente de *erre que erre*.—Y qué; ¿te parece á ti que no sudan (1) los actuales ministros? Pues has de saber que estos dias sudaban cada gota así (y señalé la salvadera del tintero), y que un sudor se les iba y otro se les venia. En fin ya sabrás que ha terminado la *crisis* ministerial, segun dicen nuestros hermanos los *periodistas*.—Si señor; así lo he oido.—Pues sábete que se asegura haber terminado por *sudor*.—No lo creo, mi amo: ¿ministros del mes de diciembre y *sudar*? No lo crea vd.: cuando mas, cuando mas si sudaron algo, sería un *sudor frio*, asi como de *miedo*, y los *sudores frios* dicen los médicos que no *determinan* las *clises*.—Hombre, yo te diré. Si es cierto que les viene un sudario de 500 millones, aunque sean ministros de hielo y escarcha, ¿qué remedio tendrán mas que *sudar*?—Yo le diré á vd. tambien, señor: abrigar *les abrigará* ese santo Sudario, pero sudar, témome mucho que todavía *no suden* porque tienen los *porros* muy cerrados; que bien se duerme al abrigo en el mes de diciembre, señor! Yo nunca he dormido al abrigo de un impréstito, pero paréceme que debe ser un *calorein* así muy suave, y que debe dar mucha pereza el dejar la cama y salir del *gabinete*.

Una cosa me ocurre, Tirabeque, por si acaso se nos duermen con el calor del santo Sudario:

(1) Llámase *sudar* en el país de Fr. Gerundio el *soltar la pecunia*.

¿sabes al matadero?—Si señor.—¿Conoces á algunos de los carniceros ó cortadores?—Conozco al que me dá la carne todos los dias, que parece un buen catedrático en su oficio.—Pues llégate allá, y dile de mí parte que te reserve un par de docenas de vejigas, y luego que te las dé, inflalas de aire y ténlas siempre preparadas: ¿lo oyes?—Lo oigo, si señor, pero no sé yo qué objeto pueda vd. llevar en juntar tantas vejigas.—Te lo diré. En la fabulosa region de los durmientes tanto es lo que duermen aquellos habitantes, que necesitan tener unos criados armado de vejigas henchidas de aire para que á fuerza de vejigazos en el cerebro les hagan despertar, cuando tienen que dedicarse al despácho de algunos negocios. Con que ténmelas preparadas, que estoy para mí que hemos de tener que trabajar mucho: y yo á capilladas y tú á vejigazos malo ha de ser que no consigamos ó que *suden* ó que *despierten*. Demasiados flojos hemos estado hasta aquí, Tirabeque; en adelante ya es preciso apretar: si se duermen y no sudan, de mi cargo quedan las capilladas.—Pues si no sudan y se duermen, de mi cargo quedan los vejigazos.—Señores ministros, *sudar*, ó *capillada*. Esto digo yo Fr. Gerundio.—Hermanos, *no dormirse ó vejigazo*. Esto digo yo Tirabeque.



DE BUENA NOS HEMOS LIBRADO.

La hidra de la revolucion quiso tragarnos antes de anoche, pero su cabeza fue quebrantada por el pie del famoso *Chico*, y no volverá mas á turbar nuestro reposo. Las viudas de Comares tenian preparada una asonada, que hubiera conmovido el trono en sus cimientos y barrenado las columnas de la *sociabilidad*. Las dos viudas en traje de amazonas habian de dirigir las masas armadas, porque la una posee la pericia militar, y la otra el valor personal. Someruelos dice que vió por sus ojos á la Sra. María con el uniforme de la doncella de Orleans, y que sus planes eran atacar su proyecto de ley de ayuntamientos; Castro asegura haber visto á la Sra. Ana vestida como la hija del conde D. Julian, y que su proyecto era plantear el código de leyes de Almanzor-Abdal-Meléch-Abdir-Aben-Humeya. Mon las atribuye miras de aguar el *graa negocio* de Aguado, y Ofalia espone que anteanoche mismo trataban de dar la regencia del reino á Gruller (1). *Chico* sorprendió á las

(1) D. Domingo Gruller, ex-secretario de la comandancia militar de Málaga, que acompañó hasta Madrid á las viudas de Comares.

viuditas que estaban ya con las mechas de los cañones en la mano, y á Gruller que se hallaba en la cárcel, en cama enfermo y sangrado, y ayer mañana fueron deportados los tres de esta corte. Con lo que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida. ¡Loor á la humanidad de nuestro gobierno! ¡Loor á *Chico*!

